

**INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD MAXPROTECCIÓN CÍA. LTDA.,  
ADMINISTRACIÓN ENERO-DICIEMBRE 2016.**

**01. ANTECEDENTES**

Art. 124 de la Ley de Compañías en concordancia con el literal "n" Art. 24 del estatuto de la compañía.

**02. OBJETO**

Cumplir con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y lo establecido en la Ley de Compañías, así como evaluar la gestión administrativa de la empresa.

**03. DESARROLLO**

El informe consta de dos partes: La primera trata el análisis del balance general y la segunda sobre la gestión administrativa de gerencia.

**3.1. ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL**

Según el balance general de enero a diciembre del 2016, se desprende que la Compañía de Seguridad Maxprotección Cía. Ltda., no ha realizado ninguna actividad económica, por lo que su patrimonio y recursos no han sido utilizados.

**3.2. INFORME DE GERENCIA**

3.2.1. En el ejercicio Fiscal Enero- Diciembre del 2016, la Gerencia ha procedido a cancelar la Patente Municipal ante el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Rumiñahui.

3.2.2. Para el ejercicio fiscal 2017, continúa pendiente, el Registro en el Departamento de Control de Armas del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Registro en la Comandancia General de la Policía Nacional, Registro en el Ministerio del Interior.

3.2.3. Concluido el procedimiento señalado en el numeral dos del informe de gerencia, se procederá a obtener el permiso de operación, previo la obtención de los permisos de portar armas y la tenencia de armas que otorga el Departamento de Control de Armas del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

**04. CONCLUSIÓN**

En el presente año se continuará con los trámites de legalización de la Compañía de Seguridad MAXPROTECCIÓN CÍA. LTDA.



**ROBERTO AMAGUAYA**

**GERENTE DE MAXPROTECCIÓN CÍA.LTDA.**